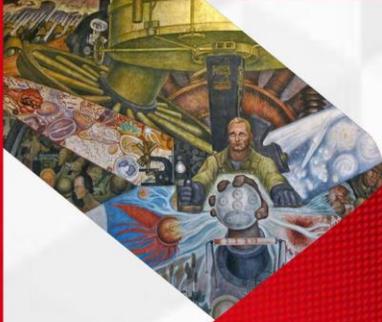


RESOLUTIVOS



II CONGRESO NACIONAL POLÍTICO-EDUCATIVO POR LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SNTE, LA EDUCACIÓN Y DEL PAÍS



CNTE
COORDINADORA NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

ABRIL

08, 09, 10

DE 2022

CDMX

SECCIÓN IX, DEMOCRÁTICA
SEDE NACIONAL DE LA CNTE
BELISARIO DOMÍNGUEZ, NÚM. 32

*Unidos y Organizados
¡Venceremos!*

¡42 AÑOS DE RESISTENCIA Y LUCHA!

¡POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL EMPLEO!



II CONGRESO NACIONAL POLÍTICO-EDUCATIVO DE LA CNTE
08, 09 Y 10 DE ABRIL DE 2022, SECCIÓN IX DEMOCRÁTICA, CIUDAD DE MÉXICO

Por la democratización del SNTE, la educación y del país

Unidos y Organizados, ¡Venceremos!

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

MESA 1.
Contexto nacional e internacional.....07

MESA 2.
Imposición de las reformas: laboral y educativa.....13

MESA 3.
Programa educativo de la CNTE contra las políticas educativas neoliberales.....21

MESA 4.
Democratización del SNTE.....30

MESA 5.
Plan Táctico-Estratégico de la CNTE.....35



INTRODUCCIÓN

El II Congreso Nacional Político-Educativo de la CNTE, celebrado los días 08, 09 y 10 de abril de 2022, en la Sede Nacional de la CNTE, Sección IX Democrática, Ciudad de México; da continuidad a la resistencia y lucha que por 42 años los militantes de la organización sindical han enarbolado por la defensa de la educación pública y el empleo, así como la construcción de una verdadera educación emancipadora y descolonizadora. A lo largo de estos años, la CNTE ha enfrentado al capitalismo en su etapa más lesiva con la imposición del modelo económico y político llamado *neoliberalismo*. Los gobiernos sometidos por el neoliberalismo; vienen entregando los bienes de la nación a la burguesía nacional e internacional que, a través de medidas económicas y políticas de los organismos internacionales presionan a las naciones para modificar sus leyes e intervenir en la apropiación de los bienes.

La educación pública en México, como un bien de la nación, ha estado en riesgo desde hace décadas. Los gobiernos no han hecho más que precarizar el servicio educativo presupuestando bajos recursos económicos que no superan la media; esto ha dado lugar a que la educación se encuentre en permanente crisis sumado a los modelos educativos que responden precisamente a los dictados de la política neoliberal en el entendido; de que, nuestro país solo puede producir mano de obra barata y bienes naturales para su explotación. La CNTE ha denunciado, resistido y luchado durante años contra esas políticas agresivas que afectan al pueblo de México,

Durante el desarrollo del II Congreso Nacional Político-Educativo se abordaron cinco temas centrales coyunturales que las y los delegados analizaron responsablemente. El primer tema puso en la mesa de discusión, la situación internacional, así como el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, como resultado de los intereses geopolíticos del capitalismo y países imperialistas, principalmente de Estados Unidos y la OTAN. A nivel nacional, enfrentamos a un gobierno que se define antineoliberal pero que sus acciones dicen lo contrario al imponer reformas y programas de "bienestar" que sutilmente demanda el neoliberalismo y al mismo tiempo sirve como botín electoral como lo hicieron los gobiernos anteriores. El segundo tema de interés, abordó las afectaciones que la reforma laboral y educativa susciben contra los trabajadores y la educación pública. Estas, que no difieren de la reforma anterior. El tercer tema, colocó como punto de debate, el programa educativo de la CNTE, que se presenta como alternativa ante el modelo

educativo oficial que no deja de ser neoliberal por su intención y contenido. Al respecto; el programa educativo se proyecta como una plataforma de lucha para los siguientes meses y años que seguramente fortalecerán la educación que las y los mexicanos necesitamos. El cuarto tema, analizó la democratización del SNTE como estrategia de lucha de la coordinadora que; ante la reforma laboral actual y reglamento del SNTE pretenden desaparecer a los sindicatos y someter a los agremiados a un supuesto proceso democrático para elegir a las dirigencias seccionales y por último el Plan Táctico-Estratégico de la CNTE que traza la perspectiva y acciones que se realizarán a corto, mediano y largo plazo.

Durante el congreso nacional participaron 530 delegadas y delegados de 33 contingentes y 23 estados provenientes de diferentes secciones sindicales del país; que da muestra fehaciente de la militancia de la CNTE. Analizaron y discutieron temas de suma importancia ante el momento coyuntural que vive la clase trabajadora y el país. Cada una de las participaciones y aportaciones se encuentran en los resolutivos, tareas y pronunciamientos que se presentan en el documento.

RESOLUTIVOS

TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS



MESA 1. Contexto político nacional e internacional de la CNTE

- a. La crisis mundial que genera el capitalismo y pandemia.
- b. Las reformas neoliberales, crisis y pandemia en México.
- c. Caracterizar la política neoliberal, injusticias y criminalización de la protesta social del actual gobierno.
- d. Resistencia y lucha de los pueblos ante las reformas neoliberales.

En nuestro país, la historia nos ha enseñado que para erradicar el sometimiento de la clase trabajadora y del pueblo en general, no hay otro camino que la organización y movilización consciente. Dos hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX y XX ilustran nuestro argumento; la primera tuvo lugar en 1810 con el inicio de la Guerra de independencia por la libertad de nuestro país de la corona española. El segundo, tuvo lugar en 1910 con el inicio de Revolución mexicana que encabezaron campesinos, mestizos e indígenas contra la dictadura de Porfirio Díaz. Por lo tanto, para erradicar las problemáticas que se viven en nuestro país y de manera específica; por la situación que prevalece en el gremio magisterial ante las imposiciones de las reformas neoliberales que pretenden desaparecer los derechos conquistados y la educación pública; la alternativa seguirá siendo la organización y movilización de los trabajadores.

La pandemia desde un inicio marcó un precedente, que después de dos años del confinamiento obligado, fue aprovechado por el Estado y la oligarquía nacional para acelerar las reformas neoliberales que afectan no solo a los trabajadores sino a toda la población, aunado a la política populista de Andrés Manuel López Obrador que ha

desplegado un ejército de ciudadanos para promover los programas “bienestar” tratando de coptar a la clase más necesitada con fines electorales.

Es por ello que después de haber realizado el análisis correspondiente; la plenaria del II Congreso Nacional Político-Educativo concluye con los siguientes:

RESOLUTIVOS

1. El II Congreso Nacional Político-Educativo, ratifica los 22 principios rectores de la CNTE, sus objetivos, estrategias y tácticas de lucha que, a más de cuatro décadas mantienen vigente la lucha y conquistas de los trabajadores de la Educación.
2. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige la abrogación total de la nueva mal llamada reforma educativa y sus leyes secundarias que mantienen en un régimen de excepción laboral a los trabajadores de la educación al excluirnos del apartado B del Artículo 123 Constitucional, desapareciendo la figura del sindicato y la defensa legal de nuestros derechos laborales.
3. El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata anteponer la lucha política e ideológica en la defensa de nuestros intereses generales como clase social explotada y oprimida, promoviendo e impulsando el pensamiento revolucionario para combatir el conformismo y alienación que ha ocasionado la clase en el poder (medios masivos y campañas mediáticas de denostación).
4. El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata rescatar y promover los ideales revolucionarios que se han construido al fervor de la lucha de clases a lo largo de la historia para recuperar la función social y posición estratégica del maestro en la sociedad concientizando, informando y organizando al pueblo para la defensa de sus derechos.
5. El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata intensificar las escuelas políticas e ideológicas sindicales para la formación de cuadros.
6. El II Congreso Nacional Político-Educativo, mandata fortalecer la unidad, organización y lucha con el pueblo explotado y oprimido tomando como bandera de lucha la situación económica, política, social y cultural que vive el país; así, como rechazar las políticas asistencialistas de los gobiernos neoliberales disfrazados de programas sociales que generan dependencia y conformismo en la población.
7. El II Congreso Nacional Político-Educativo, mandata impulsar y reforzar las *Reuniones de las Resistencias* promovidas por la CNTE. Este esfuerzo debe aglutinar a las organizaciones sociales en demanda de mejores condiciones de vida, salud y trabajo para el pueblo y construir una Coordinación o Frente de Resistencias y Lucha, con sindicatos, organizaciones independientes, obreras, estudiantiles y padres de familia dando seguimiento a la política de alianzas.

8. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige la reinstalación inmediata de la Mesa de Negociación Nacional con carácter resolutivo entre la CNUN de la CNTE y el Presidente de la República (Andrés Manuel López Obrador) para resolver las demandas de las siete mesas temáticas planteadas.
9. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige mayor incremento al presupuesto anual del porcentaje del PIB para satisfacer las demandas de infraestructura en el sector educativo y salud (rural y urbano).
10. El II Congreso Nacional Político-Educativo respalda a los egresados de las normales y de instituciones públicas formadoras de docentes por las múltiples agresiones sufridas por parte del Estado y exige plaza base automática sin condicionamientos.
11. El II Congreso Nacional Político-Educativo, abraza la lucha del Sector Salud y otros sectores de trabajadores del país, que les garantice plaza base para todos y estabilidad laboral como derecho al trabajo, estipulado en el Artículo 123 Constitucional.
12. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige la cancelación de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como medida de cálculo para pensión a jubilados y pensionados del país, resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el pago en salarios mínimos, así como el regreso al sistema solidario de pensiones.
13. El II Congreso Nacional Político-Educativo rechaza y repudia la militarización del país, por colocarlo como el más violento de los últimos años; por criminalizar la protesta social, reprimir las movilizaciones de la CNTE, organizaciones sociales y aplicar la política de abrazos solo al crimen organizado y delincuentes de cuello blanco, por lo tanto, se exige abrogación de las leyes Obradoristas que criminalizan la protesta social.
14. El II Congreso Nacional Político-Educativo condena el saqueo de los bienes naturales y explotación laboral de la que son objeto los trabajadores en diferentes partes del país, como en las mineras, embotelladoras y demás industrias que generan condiciones de destrucción y muerte a su paso.
15. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige la cancelación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).
16. El II Congreso Nacional Político-Educativo condena enérgicamente la guerra e intervención imperialista geopolítica y de intereses contra los pueblos y comunidades que luchan por su autodeterminación y que lesionan su paz.
17. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige de manera inmediata, la cancelación de las concesiones a empresas nacionales e internacionales y megaproyectos; porque explotan los bienes naturales en regiones habitadas por los pueblos originarios siendo a su

- vez, amenaza latente para todos los pueblos.
18. El II Congreso Nacional Político-Educativo exige, la no subordinación e intervención de organismos financieros internacionales en los países del mundo como: el FMI, BM, OCDE, BID y organizaciones administrativas como la ONU y la OTAN.
 19. El II Congreso Nacional Político-Educativo, rechaza, el uso excesivo de recursos públicos y la simulación de consulta en la revocación de mandato de Andrés Manuel López Obrador.
 20. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige la aplicación de vacunas a toda la población infantil y al pueblo en general, respetando la decisión voluntaria de las familias, grupos o personas.
 21. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige un alto total al aumento de los precios de los productos de la canasta básica en el actual gobierno; así, como los servicios básicos (gas, agua potable, etc.) que van en detrimento de la economía familiar y eliminación de impuestos a los mismos.
 22. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige justicia, esclarecimiento y castigo a los autores materiales e intelectuales de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa 2014, la masacre de Acteal 1997, la masacre de Nochixtlán 2016, de Arantepacua 2017 y a los miles de desaparecidos.
 23. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige castigo, a los autores materiales e intelectuales (Jefe de Zona y supervisores involucrados de la Región Ixtacomitán del NEI) por el asesinato del camarada Roberto Díaz Aguilar el pasado 23 de noviembre del 2016, así como de la represión brutal a los estudiantes de la Escuela Normal Rural Mactumactzá el 18 marzo de 2021.
 24. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige respeto y cumplimiento a las minutas emanadas de todos los procesos de lucha, de las que se derivan las conquistas y logros sindicales en todos los niveles educativos.
 25. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige respeto y fortalecimiento de los niveles de Educación Especial, Educación Física, PAAE y Niveles Especiales en sus tres modalidades (CEO'S, CEBA y Misiones Culturales) por ser indispensables en la formación integral de educación básica y exigir se respete la estructura ocupacional.
 26. El II Congreso Nacional Político-Educativo, respalda totalmente a todos los líderes e integrantes de la CNTE y acompañamiento político al Profr. Pedro Gómez Bámaca, Secretario General de la Sección VII, por la campaña de hostigamiento judicial emprendida por la Fiscalía General de la Republica en la Ciudad de Córdoba, Veracruz, en el desahogo de la carpeta de investigación por la denuncia interpuesta por Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) en febrero de 2021, en el marco de la *Caravana del Sur de la CNTE*. Así mismo,

exigimos Alto a la criminalización de la protesta social.

27. El II Congreso Nacional Político-Educativo, ratifica el respeto a la autonomía de cada una de las secciones de la CNTE: ningún contingente debe involucrarse en los procesos y conflictos internos de las secciones.

TAREAS

1. Conformar equipos de activistas para que realicen brigadeos en cada escuela, delegación, comunidad y región para información, agitación y organización e impulsen la lucha sindical y social, con el objetivo de democratizar al SNTE, la educación y el país.
2. Realizar foros, talleres políticos-sindicales, educativos y de salud en cada delegación y región con el objetivo de fortalecer la formación política e ideológica de los trabajadores de la educación y la forja de cuadros.
3. Crear un canal informativo digital y cuadernillo informativo para la difusión de audios y videos de temas económicos, educativos, políticos, sociales y culturales.
4. Impulsar al máximo, la movilización del 10 de abril en rechazo a las políticas del gobierno de la autodenominada 4T.
5. Que la CNTE participe en el Encuentro de Sindicalistas de América Latina y el Caribe, a efectuarse los días 21, 22 y 23 de octubre del 2022 en Ciudad de México.
6. Diseñar y construir programas y proyectos comunitarios que reactiven los distintos sectores productivos desde las escuelas y comunidades con la asesoría de instituciones democráticas.

7. Conformar y activar el referente nacional de lucha nacional e internacional.
8. Informar de manera constante, veraz y actualizada a las madres y padres de familia, estudiantes, trabajadores de distintos sectores y pequeños comerciantes sobre problemas sociales, educativos y laborales que afectan al pueblo de México.

PRONUNCIAMIENTOS

1. Condenamos la criminalización de la protesta social (persecuciones, desapariciones forzadas, asesinatos de luchadores sociales: activistas, ambientalistas, periodistas y defensores de derechos humanos en el país).
2. Nos pronunciamos en contra de los programas sociales como instrumento de control, manipulación y sometimiento de la sociedad.
3. Repudio a las organizaciones imperialistas (FMI, BM, OCDE, BID, ONU, OTAN) y sus políticas de fomento, administración y financiamiento de conflictos y guerras en diferentes partes del mundo.
4. Alto a las políticas intervencionistas de los bloques capitalistas e imperialistas (guerras, sanciones económicas, bloqueos comerciales, la creación de conflictos, etc.)
5. Nos Pronunciamos en contra de los proyectos imperialistas que lesionan la lucha por la autodeterminación de los pueblos y la defensa de su territorialidad en oposición a los megaproyectos. (Tren Maya, Corredor Transismico, Proyecto Integral de Morelos, etc.)
6. El II Congreso Nacional Político-Educativo exige la reactivación inmediata de la Caja de Ahorro y

- Préstamos y del Fondo de Ahorro y de Beneficio Social (FABES) de la Sección VII, sin ningún condicionamiento.
7. Respaldo total a los compañeros que están siendo hostigados por el SAT, Hacienda, Secretaría de la Función Pública y SEP en la actualización de su RFC y declaración patrimonial.
 8. Nos pronunciamos en la exigencia de libertad, de Kenia Hernández Montalván, defensora de derechos humanos y de todos los presos políticos del país.
 9. Exigimos castigo a los políticos y empresarios corruptos que han ocasionado daño a la población de México.
 10. Por el respeto, atención y solución a todas las movilizaciones y demandas de las organizaciones democráticas feministas.
 11. Por la solidaridad con la lucha de los pueblos de las colonias francesas en el caribe. La CNTE demanda al embajador de Francia en México transmita a su gobierno la exigencia de cese a la represión de Guadalupe, Martinica y Guayana.
 12. Retiro de los cargos de los dirigentes del movimiento en la Isla de Guadalupe, entre ellos Elie Domota, exsecretario general de la Central General de Trabajadores de Guadalupe (CGTG).
 13. El II Congreso Nacional Político-Educativo exige, la reinstalación inmediata y el descongelamiento de las plazas sin condiciones de los 33 compañeros cesados del Comité Ejecutivo de la Sección VII del SNTE-CNTE por oponerse a la mal llamada reforma educativa.
 14. Reconocimiento y plaza base para los egresados de las universidades alternativas reconocidas por la CNTE, como es el caso de la universidad José Revueltas en el Estado de México.
 15. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige la renuncia de Luis Humberto Fernández Fuentes, titular de la Autoridad Educativa Federal en la CDMX ante el incumplimiento en la atención de las necesidades del PAAE y de todos los trabajadores de la educación, ante la política de oídos sordos, en contubernio con el charrismo y utilizar en la AEFM a funcionarios neoliberales para reprimir al movimiento.
 16. Nos declaramos en contra de todos los partidos políticos por denostar la lucha social de la CNTE.

FRATERNALMENTE

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

POR LA MESA DE LOS DEBATES

MODERADOR: PROFR. SATURNINO PINEDA PINEDA, SECCIÓN XVIII MICHOACÁN.

PRIMER RELATOR: PROFR. JOSÉ GUSTAVO SANTOS MENDOZA, SECCIÓN XXII OAXACA.

SEGUNDO RELATOR: PROFR. JOSÉ MIGUEL ARGÜELLO GÓMEZ, SECCIÓN VII CHIAPAS.

PRIMER ESCRUTADOR: PROFRA. ULIA NOVA SÁNCHEZ, SECCIÓN XL CHIAPAS.

SEGUNDO ESCRUTADOR: PROFR. LUIS OCTAVIO MEJÍA PÉREZ, SECCIÓN XXXIV ZACATECAS.



MESA 2. Imposición de las reformas: laboral y educativa

- a) Reforma laboral 2019 en México: afectaciones laborales y sindicales.
- b) Reforma educativa 2019 y agresión contra los derechos laborales y administrativos de los trabajadores: Ley secundaria SICAMM, organismo administrativo USICAMM, Ley General de Educación Superior, declaración patrimonial, SAT, pago con tarjetas entre otros.
- c) Seguridad social: afectaciones hacia los trabajadores activos, jubilados y pensionados de la educación.

Con la firma del *Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)* los pueblos originarios fueron afectados y agredidos por la defensa de sus territorios, así como a la clase trabajadora y al pueblo en general. La amenaza comercial y económica de América del Norte obligó al Estado Mexicano a realizar reformas constitucionales para convencer a empresarios transnacionales invertir en el país contratando mano de obra calificada bajo nuevas reglas. En la Ley Federal del Trabajo decretado el 1° de mayo de 2019 se profundizó la agresión a la clase trabajadora eliminando, el contrato colectivo de trabajo, modificando las condiciones de trabajo y pulverizando la organización sindical para convertirlos en simples observadores sin voz ni voto ante al patrón.

En el tema educativo, estas modificaciones se consumaron el 15 de mayo de 2019 con la promulgación de la Reforma Educativa Laboral Obradorista, decretando la continuidad del modelo educativo neoliberal y con ello, el régimen de excepción laboral que

mantiene bajo control a los trabajadores como pretendía el régimen de Peña Nieto que, con la reforma de Andrés Manuel López Obrador se ejecuta. Las leyes secundarias: Ley General de Educación, la Ley General del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros y la Ley del Organismo para la Mejora Continua de la Educación; condenaron al magisterio nacional a un estado de indefensión y a la privación de los derechos laborales más elementales como el derecho al trabajo, a la basificación, al escalafón, a una comisión sindical a pesar de estar garantizados en el apartado B del Artículo 123 Constitucional. Con esta acción, se borra el derecho sindical y se desconoce toda relación bilateral SEP-SNTE, dejándonos nuevamente fuera del Artículo 123 Constitucional en su apartado B sin derecho a la organización sindical y sometidos únicamente al patrón. Por tal motivo, consideramos que el Artículo 3º Constitucional no puede regular las condiciones laborales y administrativas de los trabajadores de la Educación, en todo caso, debe definir con claridad los principios filosóficos de la educación que necesitamos en México. Ante tales violaciones se rechaza la regulación del ingreso, promoción y reconocimiento del servicio educativo mediante la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros(SICAMM) y su órgano administrativo USICAMM, un organismo vertical que ha generado una creciente inconformidad al hacer a un lado la intervención de los contingentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la solución a los problemas laborales de los compañeros que resistieron los embates de la reforma Peñista.

Además, es importante señalar que sobre la seguridad social de los trabajadores activos y jubilados se atienda de forma integral el respeto a los derechos y prestaciones de los compañeros debido a la corrupción y precarización del servicio del ISSSTE, así como, a la injusta aplicación de la UMA de la Segunda Sala de La Suprema Corte de Justicia de la Nación, quienes en un interés de Estado cancelan la aspiración de una vida digna a los trabajadores de la educación. La abrogación de la ley del ISSSTE del 2007 es una prioridad, porque cada vez más, los trabajadores se ven afectados por el régimen de cuentas individuales y la falsa apuesta del gobierno en la participación de la Iniciativa Privada (IP) con las AFORES para la administración y explotación del ahorro de los trabajadores, pues significa un robo flagrante y una imposición a todo el personal docente y PAAE que se contrataron con dicha ley. Asimismo, quienes han cumplido sus años de servicio cotizando al ISSSTE (28 años mujeres y 30 años hombres) tienen que esperar por más tiempo la oportunidad de recibir su jubilación, debido a la tabla de edad de la pensión por jubilación del décimo transitorio plasmado en la ley del ISSSTE; y ante el deficiente servicio médico se ven afectados por la falta de medicamentos, así como, la nula atención especializada en los hospitales.

Por las graves afectaciones a los derechos laborales y sindicales de los trabajadores; la CNTE asume el compromiso de luchar por la defensa del sindicalismo mexicano y la educación pública ante las políticas neoliberales que pretenden sepultar la organización e imponer el régimen de excepción laboral y respalda la lucha de los compañeros jubilados y pensionados para alcanzar una vida digna y la recuperación del

carácter solidario, intergeneracional y colectivo del sistema de las pensiones y jubilaciones, así como el respeto a las prestaciones tanto de los activos y jubilados.

Ante tal situación el II Congreso Nacional Político-Educativo construye los siguientes:

RESOLUTIVOS

1. Reforma laboral 2019: afectaciones laborales y sindicales.

1. El II Congreso Nacional Político-Educativo, ratifica los 22 principios rectores de la CNTE, sus objetivos, estrategias y tácticas de lucha.
2. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige el reconocimiento de las diferentes minutas firmadas con la autoridad federal en el reconocimiento de la bilateralidad.
3. El II Congreso Nacional Político-Educativo, resuelve continuar en la ruta de desobediencia, resistencia y lucha como mecanismos de lucha magisterial ante las diferentes formas de presión y represión laboral que la parte patronal ejerce sobre las y los trabajadores.
4. El II Congreso Nacional Político-Educativo, mandata continuar fortaleciendo la lucha magisterial y popular en sus rutas políticas, jurídica y pedagógica, en la defensa de los derechos laborales y sindicales de los trabajadores de la educación.
5. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige al gobierno, la basificación de los trabajadores de la educación en todos los niveles y

modalidades educativas a partir de los 6 meses y un día sin condicionamientos.

6. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige el pago inmediato y sin condiciones, a los trabajadores de la educación en todos los niveles educativos en sus diferentes modalidades (interinatos, ascensos, estímulos, cesados, etcétera) que la autoridad educativa se comprometió resolver en las mesas y en la práctica no ha cumplido.

2. Reforma educativa 2019 y agresión contra los derechos laborales y administrativos de los trabajadores: Ley secundaria SICAMM, organismo administrativoUSICAMM, Ley General de Educación Superior, declaración patrimonial, SAT, pago con tarjetas entre otros.

7. El II Congreso Nacional Político-Educativo ratifica la exigencia de la abrogación de la Nueva mal llamada reforma educativa y sus Leyes Secundarias PEÑA-AMLO.
8. El II Congreso Nacional Político-Educativo exige las reubicaciones administrativas y salariales de zona económica a todos los trabajadores de acuerdo a su adscripción definitiva.
9. El II Congreso Nacional Político-Educativo rechaza categóricamente la

- Ley General del Sistema para la Carreras de las Maestras y Maestros y su órgano administrativo USICAMM, por sus afectaciones a los derechos laborales, sindicales, sociales, políticos y educativos.
10. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige la revalorización salarial al 100% de todos los niveles y modalidades educativas.
 11. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige la vigencia y permanencia del Nivel de Educación Especial, Educación Física, Educación Indígena, Educación Inicial en sus dos modalidades: escolarizadas y no escolarizadas; niveles especiales en sus tres modalidades: CEOS, CEBAs y Misiones Culturales, Secundarias Técnicas, Secundarias Generales, Telesecundarias, siendo este indispensable en la educación básica.
 12. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige al Estado, cumpla con su obligación de impartir educación laica, gratuita y obligatoria en todos los niveles y modalidades, así como destinar el 12% del PIB a educación.
 13. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige a la autoridad educativa federal, atención al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) de todos los niveles y modalidades educativas en sus demandas laborales, administrativas y sindicales, toda vez que no existen convocatorias de ingreso y cadena de cambios, así como la creación de nuevas plazas.
 14. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige al gobierno federal y estatal la contratación de personal docente y la reducción del número de alumnos por grupo (máximo 20) en todos los niveles y modalidades educativas.
 15. El II Congreso Nacional Político-Educativo, ratifica el resolutivo emanado del primer Congreso Nacional Político-Educativo de la CNTE realizado en octubre 2018 que a la letra dice:

Toda vez que no contempla en su organigrama a algunos niveles educativos, como: misiones culturales, Educación Física, CEO'S, CECATIS, CECAP, CEBAS y la unidad de orientación al público del nivel de Educación Especial, este Congreso Político-Educativo brinda el respaldo para el reconocimiento y la participación pedagógica de estos niveles educativos.
 16. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige a la Secretaría de Educación Pública, la solución inmediata a la problemática de los trabajadores de la educación a nivel nacional en calidad de *omitidos* y que, a la fecha, son afectados en sus prestaciones por encontrarse en esa condición.
 17. El II Congreso Nacional Político-Educativo, rechaza la fusión de grupos en todos los niveles y modalidades educativas; y exigimos el respeto de la carga horaria de las 40 y 42 horas en secundarias técnicas y generales.
 18. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige el reconocimiento a los maestros de música y acompañamiento musical de Educación Preescolar, que

- han sido violentados en sus derechos laborales y la creación de nuevas plazas.
19. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige la abrogación de las 11 reformas estructurales, que se implementaron en el gobierno del espurio Enrique Peña Nieto: en particular la Reforma Educativa del actual gobierno, por consiguiente, sus leyes secundarias para acabar con el régimen de excepción laboral.
 20. El II Congreso Nacional Político-Educativo, ratifica el Resolutivo Núm. 11 de la Mesa 2 del XIV Congreso Nacional de la CNTE que a la letra dice:

Implementar y hacer valer el escalafón sindical democrático donde existan las condiciones como instrumento de resistencia para salvaguardar los derechos laborales y sindicales de los trabajadores.
 21. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige el incremento de horas en el Nivel Medio Superior.
 22. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige la creación de plazas en todos los niveles y modalidades educativas.
 23. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige un mayor presupuesto para la atención eficiente y oportuna para los derechohabientes, subrogados, traslados, así como mejor infraestructura, equipamiento, abastecimiento de medicamentos en todas las clínicas centrales y periféricas en los tres niveles de servicio de salud, federales y estatales.
 24. El II Congreso Nacional Político-Educativo respalda a las y los compañeros que están siendo amenazados por el SAT, Hacienda y la SEP, en la actualización de su RFC y declaración patrimonial.
 25. El II Congreso Nacional Político-Educativo, ratifica la defensa de las normales y UPN del país y sus derechos a la asignación automática de plazas base.
 26. El II Congreso Nacional Político-Educativo, rechaza el hostigamiento de la Secretaría de Educación al querer unificar el cobro con tarjeta a todos los trabajadores de la educación y exigimos la simplificación administrativa al cobro con el formato de cheque.
 27. El II Congreso Nacional Político-Educativo, rechaza la Ley General de Educación Superior que sigue priorizando el desarrollo de las Instituciones Privadas por encima de las Escuelas Públicas Formadoras y Actualizadoras de Docentes para la Educación Básica, dándole continuidad al Modelo Neoliberal afectando el ingreso de los alumnos más pobres.
 28. El II Congreso Nacional Político-Educativo, rechaza a las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y de las empresas aseguradoras.
- 3. Seguridad Social: afectaciones hacia trabajadores activos, jubilados y pensionados.**

29. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige la abrogación de las reformas de seguridad social: Ley del ISSSTE, Ley del IMSS que laceran los derechos de los trabajadores activos y jubilados y regresar al régimen colectivo, solidario e intergeneracional anterior que, nos otorga el derecho a jubilarnos a los 28 años a las mujeres y 30 años a los hombres y tabula las pensiones y jubilaciones en salarios mínimos.
30. El II Congreso Nacional Político-Educativo rechaza el mecanismo de asignación de préstamos a través de sorteos y exige a la autoridad responsable, se otorguen préstamos personales del ISSSTE en lo inmediato y de manera tradicional a través de las representaciones sindicales de la CNTE.
31. El II Congreso Nacional Político-Educativo, rechaza la precarización de los servicios del ISSSTE y el IMSS; y la falaz promesa de resolver con la universalización de la salud.
32. El II Congreso Nacional Político-Educativo exige que el pago de marcha de quienes fallezcan, de todos los niveles y modalidades educativas sea de inmediato y que se simplifiquen los trámites administrativos ya que actualmente lo realizan después de un año de haberse tramitado.
33. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige al ISSSTE el otorgamiento de pólizas de seguro institucional para cambio de beneficiarios, debido a que argumentan que a nivel central no les envían suficientes formatos.
34. El II Congreso Nacional Político-Educativo, rechaza la estrategia de subrogación y Asociaciones Públicas Privadas (APP) que aplica el ISSSTE y demás instituciones de seguridad social estatal y federal porque representa la cara visible de la privatización de la salud pública.
35. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige que la Seguridad Social Solidaria incluya los derechos a una salud integral: pensión justa y digna, vivienda digna y barata, prestaciones económicas (créditos personales e hipotecarios, bonos compensatorios), prestaciones sociales y asistenciales tales como educación y capacitación, centros integrales para los jubilados y las personas mayores, estancias infantiles, tiendas de abasto, centros deportivos y de esparcimiento, servicios funerarios, entre otras prestaciones culturales que incluye museos, teatros, cines, etcétera. Lo mismo para derechohabientes de instituciones de seguridad social federal y estatal.
36. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige que de forma inmediata se incremente el monto de las pensiones contributivas para jubilados.

TAREAS

1. Mantener la vigencia y operatividad de las tres rutas de resistencia y lucha contra la mal llamada Reforma Educativa: *ruta política, jurídica y pedagógica*.
2. Generar una campaña de información por medio de las distintas plataformas

sociales y boletines sobre las reformas estructurales y sus afectaciones.

3. Elaborar volantes para denunciar al mal gobierno federal y estatal en conjunto con el corporativismo sindical del SNTE y grupos de choque.
4. Orientar e informar las bases sobre las repercusiones y afectaciones respecto al tema de la declaración patrimonial y la firma electrónica; y emitir un posicionamiento como CNTE.
5. Convocar al Segundo Encuentro de Seguridad Social.
6. Que la CNTE defina su participación en el XIII encuentro Latinoamericano y del Caribe de Sindicalistas a realizarse en la CDMX los días 21, 22 y 23 de octubre del 2022.

PRONUNCIAMIENTOS

1. Alto al hostigamiento de estudiantes y desaparición de las Normales Rurales del país, Escuelas Formadoras de Docentes que el gobierno pretende exterminar mediante el recorte y desaparición de las matrículas de nuevo ingreso, limitando, como siempre, el acceso a los más pobres a una formación profesional.
2. Exigimos al ISSSTE que todos los servicios que presta, sean de mejor calidad para una mejor atención a los derechohabientes.
3. Rechazamos el proceso de fusión de grupos, implementada por la autoridad en el nivel de Secundarias Técnicas, Generales, Media Superior y todos los niveles.
4. Exigimos la permanencia del Nivel de Educación Física y el respeto por la permanencia de las estructuras de inspectores y supervisores del propio nivel y su contrato de base por 22 horas sin descompactación y el incremento de horas por programación detallada.
5. Rechazamos las reformas laborales y educativas impuestas porque forman parte del paquete de reformas neoliberales y del T-MEC que en nada favorecen a la clase trabajadora y a los pueblos.
6. Presentación con vida de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa Guerrero, desaparecidos por el Estado represor. Ni perdón ni olvido, castigo a los asesinos.
7. Denunciamos con repudio la descarada corrupción que existe en el ISSSTE, en el rubro específico de los préstamos ordinarios y especiales que el propio instituto gestiona sin conocimiento y consentimiento de los trabajadores derechohabientes, para después condicionar su procedencia mediante "moches" o la cancelación de dicho préstamo.
8. Exigimos el otorgamiento de plazas, incremento de horas, ascensos escalafonarios, regularización de claves docentes y de recategorización del nivel Medio Superior tal y como se mantenía hasta antes de la reforma educativa.
9. Exigimos la construcción de hospitales de tercer nivel en todas las entidades.
10. Exigimos la funcionalidad y aplicación del escalafón para la promoción y cambios de adscripción.
11. Exigimos la reinstalación de los compañeros del COBAEJ Jalisco y respeto a su autonomía sindical, y que se les haga llegar las cuotas sindicales que les retienen a sus agremiados.
12. Exigimos la abrogación de la Ley del Instituto de Seguridad Social del estado

- de Chiapas (ISSSTECH) la cual violenta los derechos de los trabajadores ante el incremento del 1% anual de las cuotas sindicales, y estableciendo un tope salarial de 80 % para los jubilados.
13. Exigimos el respeto irrestricto a los contratos colectivos de trabajo entre Patrón y sindicato del CNTEMS, y basificación a los trabajadores con más de seis meses y un día (COBACH, CONALEP, CECYTES, Bachillerato Comunitario).
 14. Exigimos un alto a la represión jurídica efectuada por el gobierno del estado de Hidalgo en contra de los compañeros de la Dirección política de la CNTE por la lucha continua por la reapertura de la Escuela Normal Luis Villarreal El Mexe Hidalgo.
 15. Exige aplicar las estrategias y acciones correspondientes, para que el gobierno mexicano suscriba en lo inmediato la convención interamericana sobre derechos humanos para adultos mayores de San José de Costa Rica del 2015.
 16. Se pronuncia en contra de la educación dual ya que afecta los derechos laborales e impone formas de gobierno ajenas a la democracia.

FRATERNALMENTE

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

POR LA MESA DE LOS DEBATES

MODERADOR: PROFR. ZENON RUÍZ RUÍZ, SECCIÓN XXII OAXACA.

PRIMER RELATOR: SALVADOR AMANZA HERNANDEZ, SECCIÓN XVIII MICHOACÁN.

SEGUNDO RELATOR: PROFR. ISRAEL GONZÁLEZ VÁZQUEZ, SECCIÓN VII CHIAPAS.

PRIMERA ESCRUTADORA: PROFRA. NANCY LORENA CARBAJAL CASTELLANOS, SECCIÓN XL CHIAPAS.

SEGUNDO ESCRUTADOR: PROFR. ABRAHAM ALVARADO CORTES, SECCIÓN II BAJA CALIFORNIA.



MESA 3. Programa educativo de la CNTE contra el modelo educativo neoliberal

- a) Modelos educativos neoliberales y crisis del sistema educativo mexicano.
- b) La nueva escuela mexicana: análisis crítico de sus planes y programas de estudio.
- c) La ley del SICAMM y las afectaciones en la formación de los trabajadores de la educación y desarrollos pedagógicos.
- d) Análisis y perspectivas de los avances en la construcción, socialización e implementación del Programa educativo de la CNTE.
- e) Fortalecimiento y seguimiento de las comisiones de educación de los contingentes.
- f) El Centro Nacional y Estatal de Formación e Investigación Educativa: propósitos, principios, estructura y operatividad.

El sistema capitalista continúa imponiendo políticas neoliberales con el propósito de controlar y dominar la economía mundial; los gobiernos sometidos no hacen más que; implementar reformas que favorecen al sistema, afectando a sectores como el educativo. Durante décadas, la educación en México ha sido permeada por interés capitalistas; esto ha dado lugar a modelos educativos como el *Enfoque por Competencias* que fomentan una educación mercantilista, individualista, meritocracia, consumista que concluye con la producción de mano de obra barata.

El gobierno de la autodenominada Cuarta Transformación impone el modelo de la Nueva Escuela Mexicana instrumentando un proceso de consultas a nivel nacional

denominada *Asambleas* cuyo propósito busca legitimar el Marco curricular y Plan de estudios 2022 de Educación básica. En la práctica, sabemos que es demagógico porque no está construida de forma colectiva, regional y con perspectiva horizontal. A pesar de criticar al neoliberalismo carece de un verdadero propósito politizador, transformador y emancipador. Por otra parte, la reforma educativa contrasta con el modelo educativo de la NEM; porque se habla de una educación crítica, pero por otro lado se instrumenta una represión selectiva laboral, administrativa y económica a los trabajadores de la educación que no se sometan a la "nueva reforma", a través de su brazo ejecutor; la ley del SICAMM, orquestado desde la unilateralidad en todos los procesos laborales y administrativos violentando nuestros derechos laborales.

Ante este panorama, la CNTE continuará fortaleciendo su programa educativo emancipador y descolonizador para enfrentar la embestida del modelo educativo neoliberal desde cada escuela y comunidad, por lo que la plenaria del II Congreso Nacional Político-Educativo construye los siguientes:

RESOLUTIVOS

1. Modelos educativos neoliberales y crisis del sistema educativo mexicano.

1. El II Congreso Nacional Político-Educativo exige al gobierno elevar a rango constitucional la aplicación del 12 % PIB al presupuesto educativo nacional que recomienda la UNESCO.
2. El II Congreso Nacional Político-Educativo refrenda que la educación, como un derecho humano fundamental, debe seguir siendo pública, gratuita, laica y nacional. Debe proyectarse hacia una educación democrática, emancipadora, científica, popular y garantizada por el Estado.
3. El II Congreso Nacional Político-Educativo mantiene la demanda de abrogación de la reforma educativa de la autodenominada 4T, su ley general SICAMM y unidad administrativa USICAMM por atentar contra los derechos laborales, económicos,

administrativos (a trabajo igual, salario igual) de los trabajadores de la educación y mantenernos en un régimen excepción.

4. El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata que el regreso a clases presenciales; debe continuar con el consenso de las madres y padres de familia y mantenemos nuestra exigencia a los tres niveles de gobierno, garantizar condiciones sanitarias seguras para salvaguardar la vida y salud de la comunidad escolar y responsabilizamos a las autoridades educativas de aquellas consecuencias que eventualmente pudieran ocurrir por los contagios de COVID.19, que a un causan estragos en la sociedad, así como la atención y pago de seguridad social por fallecimientos.

2. La nueva escuela mexicana: análisis crítico de sus planes y programas de estudio.

5. El II Congreso Nacional Político-Educativo rechaza el *Marco curricular* y

Plan de estudios 2022 de educación básica de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y los libros de textos gratuitos, toda vez que representan una simulación manteniendo en esencia el modelo Educativo Neoliberal; en contraparte, continuar construyendo materiales didácticos alternativos para educación básica.

6. El II Congreso Nacional Político-Educativo rechaza los talleres, cursos, Consejos Técnicos Escolares (CTE), foros etc. que promueve la Nueva Escuela Mexicana principalmente en los contingentes de la CNTE por ser segmentado.
7. El II Congreso Nacional Político-Educativo rechaza, el modelo educativo híbrido impuesto por el gobierno de la autodenominada 4T por ahondar en la brecha de desigualdad y exclusión social.
8. El II Congreso Nacional Político-Educativo rechaza, la simulación de consulta promovidas por la SEP a través de las asambleas estatales sobre el Marco curricular de educación básica y Planes de estudios 2022 de la NEM porque solamente buscan legitimar el modelo educativo tal como lo hacían los gobiernos anteriores.

3. La ley del SICAMM y las afectaciones en la formación de los trabajadores de la educación y desarrollos pedagógicos.

9. El II Congreso Nacional Político-Educativo rechaza, el teletrabajo y educación virtual como modalidades de

explotación laboral que genera desigualdad y exclusión.

10. El II Congreso Nacional Político-Educativo exige a las autoridades educativas y al Presidente de la republica un alto al hostigamiento contra los trabajadores de la educación que se resisten contra el modelo de la NEM y no participan en los Consejos Técnicos Escolares, y en contraparte participan en los talleres propios del programa educativo de la CNTE.
11. El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata continuar exigiendo mayor presupuesto económico a las normales, UPN, CAM, Centros de Maestros para ampliar la matrícula de ingresos y asignación de plaza automática a todos los egresados que se han mantenido en resistencia ante la mal llamada reforma educativa.
12. El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata, que las escuelas formadoras trabajen con perspectiva crítica, alternativa y popular para la transformación de la práctica educativa de los nuevos educadores, así como la reinstalación, apertura e internado del Mexe, Hidalgo.
13. El II Congreso Nacional Político-Educativo rechaza, la desaparición del sistema educativo de los niveles y modalidades: Misiones Culturales, Educación Especial, Primarias Generales, Primaria y Preescolar Indígena, CEBAS, Educación Física, de las coordinaciones académicas tecnológicas en Secundarias Técnicas, Subdirecciones Académicas en

Secundarias Generales, Educación Superior (Normales, UPN, y CAM) mediante el brazo ejecutor de la Ley del SICAMM.

14. El II Congreso Nacional Político-Educativo exige el reconocimiento de 8, 12 y 16 horas como carga horaria en las tecnologías de técnicas. Así como de 40 y 42 horas en el mismo nivel educativo y descarga horaria para investigación educativa.
15. El II Congreso Nacional Político-Educativo exige, la no desaparición de grupos y escuelas por supuestos reajustes que la autoridad educativa ha implementado de manera arbitraria en distintos niveles educativos derivadas de la SICAMM (Especial, Educación Física, Misiones Culturales, Educación Indígena, Técnicas y Generales).
16. El II Congreso Nacional Político-Educativo exige al gobierno equipamiento de las escuelas de todo el país con computadoras, internet, talleres y todo tipo de tecnologías para la formación de los estudiantes, así como la construcción inmediata de aulas, espacios de experimentación, deportivos y de recreación, servicios básicos y públicos (electricidad, agua potable), material didáctico, aseo y deportivo.
17. El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata a los contingentes de la CNTE la construcción de sus proyectos educativos alternativos para fortalecer el Programa Nacional de Educación *Por una Verdadera Transformación Educativa en México.*
18. El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata, continuar trabajando los Talleres de formación, foros, seminarios, conversatorios, encuentros, círculos de estudios críticos para fortalecer el trabajo de investigación y construir materiales propios desde el enfoque del Programa educativo de la CNTE.
19. El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata fortalecer y consolidar el programa educativo de la CNTE desde todos los espacios y participantes.
20. El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata realizar el VIII Congreso Nacional de Educación Alternativa de la CNTE para el mes de septiembre de 2022.
21. El II Congreso Nacional Político-Educativo propone el siguiente Plan de Acción en la ruta educativa a corto, mediano y largo plazo que fortalezca y consolide el programa educativo nacional:

4. Análisis y perspectivas de los avances en la construcción, socialización e implementación del programa educativo de la CNTE.

17. El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata a los contingentes

ACTIVIDADES	FECHAS Y LUGARES	RESPONSABLES
Que los contingentes convoquen a reuniones delegacionales, regionales y estatales para analizar y discutir la construcción del proyecto educativo alternativo.	Mayo-junio de 2022 en los contingentes de la CNTE	Estructuras sindicales de los contingentes.
Que en los contingentes donde existan proyectos, planes o programas de educación alternativa se impulsen en todas las escuelas y comunidades para hacer frente al modelo educativo de la NEM.	De acuerdo a la temporalidad en que los contingentes vienen trabajando sus proyectos alternativos.	Comisiones educativas de cada contingente.
Que los contingentes que inicien trabajos en la construcción del PEA reporten de manera permanente a las instancias de la CNTE sus avances, dificultades y perspectivas.	A partir de la difusión de los resolutivos del II Congreso Nacional Político-Educativo en cada contingente.	Estructuras sindicales de los contingentes reportan a la comisión de educación de la CNTE.
Que los contingentes organicen una jornada de información, análisis, agitación y formación política-educativa previo al inicio del periodo escolar 2022-2023 realizando talleres, foros, seminarios, encuentros, entre otros.	Sede de cada contingente, previo al inicio del periodo escolar 2022-2023.	Estructuras sindicales y comisiones educativas de los contingentes.
Brigadeo pedagógico nacional con el programa educativo de la CNTE, compartencia de experiencias educativas y se presente el CNFIE para su análisis y revisión.	Se organizará en las regiones geográficas-políticas de la CNTE de mayo a junio de 2022.	Estructuras sindicales, comisiones educativas y bases de las regiones.
A mediano plazo, que se utilicen las redes sociales y todos los medios de comunicación posible para hacer la difusión y contrarrestar las acciones del Estado. Llevar la consigna de ¡Educación emancipadora SI, educación neoliberal NO!	A partir de la difusión de los resolutivos del II Congreso Nacional Político-Educativo en cada contingente.	Estructuras sindicales y comisiones educativas de los contingentes.
Realizar una jornada pedagógica en la capital del país previo al inicio del periodo escolar.	Agosto de 2022, en zócalo de la capital del país.	Instancias de la CNTE y Comisión de Educación Nacional.
A largo plazo democratizar a las instituciones educativas para que esté al servicio de una verdadera educación de bases.	Permanente en cada uno de los contingentes.	Estructuras sindicales, comisiones educativas y bases de las regiones.
Realizar el VIII Congreso Nacional de Educación Alternativa.	Sede pendiente/septiembre de 2022.	Delegadas y delegados de los contingentes de la CNTE.

22.El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata que donde existan condiciones se construyan propuestas mínimas de un currículo para la emergencia en los contingentes.

23.El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata organizar una Movilización Pedagógica instituyendo los Colectivos Pedagógicos Populares con estrategias y áreas sustantivas: Autoformación, Investigación de la

- práctica educativa, sistematización de experiencias educativas colectivas y emancipadoras, Planeación Alternativa y Comunitaria, Innovaciones educativas transformadoras de la escuela y la comunidad en el contexto nacional y mundial desde el enfoque de la pedagogía crítica, popular y otras. Alfabetización Popular, Texto libre, Diario escolar, Asamblea escolar, Análisis y exposición grupal, Experimentos científicos, Línea del tiempo, Rescate de tradiciones histórico cultural y todas aquellas estrategias que fortalezcan el trabajo educativo emancipador.
24. El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata realizar encuentros de experiencias alternativas de educación con los maestros que las viven y construyen a diario.
25. El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata continuar difundiendo e impulsando a nivel nacional, regional y local, el Programa Nacional de Educación de la CNTE así como los proyectos y experiencias de todos sus contingentes.
26. El II Congreso Nacional Político-Educativo exige reconocimiento de la atención especializada para los estudiantes con discapacidad y/o que enfrentan una condición o situación especial.
27. El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata Impulsar trabajos de evaluación y seguimiento de los proyectos educativos alternativos de los contingentes y se informe a finales de mayo a las instancias de la CNTE.
- 5. Fortalecimiento y seguimiento de las comisiones de educación de la CNTE.**
28. El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata conformar Comisiones de Educación en todos los contingentes de la CNTE para que se sumen a la movilización pedagógica emancipadora antes de iniciar el siguiente periodo escolar y se reporten a la Comisión Nacional de Educación.
- 6. El Centro Nacional de Formación e Investigación Educativa: propósitos, principios, estructura y operatividad.**
29. El II Congreso Nacional Político-Educativo ratifica el resolutive principal del XIV Congreso Nacional Ordinario realizado en el 2021, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Que a la letra dice:
- El CNFIE-CNTE desde su creación tiene como principios la independencia, autonomía y autogestión, sin renunciar al financiamiento público, continuando con el proceso de negociación establecidas entre la CNTE y la SEP.
30. El II Congreso Nacional Político-Educativo aprueba el proyecto del Centro Nacional de Formación e Investigación Educativa de la CNTE y para su fortalecimiento y se agregan los siguientes principios, estructura y operatividad:
- a. Sus integrantes deberán ser de probada militancia sindical, formación académica y autoformación en pedagogías críticas, populares y emergentes.

- b. Se integren 2 compañeras y compañeros de los contingentes consolidados, 1 por contingentes en vías de consolidación, CCL y promotoras. Esta estructura será una primera etapa; con base a los trabajos que se requieran se integrarán otros compañeros(as).
 - c. Que cada contingente busque la liberación de sus integrantes para que después; en un proceso de Movilización-Negociación-Movilización se exija ante el gobierno su reconocimiento.
 - d. Sobre el propósito: es la de formar a los trabajadores de la educación, realizar investigación educativa, difusión y construcción de materiales didácticos.
 - e. El CNFIE formara a los trabajadores de la educación para el pensamiento crítico y transformación de la práctica educativa de manera autónoma y humanización de los procesos educativos.
 - f. Sobre el financiamiento inicial que los contingentes realicen una primera aportación para resolver necesidades inmediatas como adquisición de materiales y equipo técnico.
 - g. Que el CNFIE empiece a funcionar a partir del siguiente periodo escolar 2022-2023.
 - h. Que cada contingente construya su centro de formación estatal y centros escolares de formación e investigación.
 - i. Construir, vigilar y dar seguimiento a los trabajos de integración, formación e investigación del CNFIE para no perder el carácter comunitario con base social.
- 31.El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata que la CNTE promueva la Educación cooperativista y de soberanía alimentaria para generar mayor vínculo con la comunidad.
- 32.El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata que los contingentes involucren a las estructuras sindicales (Secretarios Generales, Coordinadores, Comités Ejecutivos Seccionales) en la ruta educativa de la CNTE.
- 33.El II Congreso Nacional Político-Educativo exige mayor financiamiento para talleres escolares en todos los niveles educativos. (básica, media y superior), principalmente en Educación Media Superior porque están priorizando la educación dual (escuelas-empresas) y abandonando los talleres que se desarrollan en las escuelas.
- 34.El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata que la CNTE, analice y discuta temas sociales, políticos y culturales de actualidad para que fije posicionamiento al respecto (aborto, feminismo, equidad de género, entre otros).
- 35.El II Congreso Nacional Político-Educativo exige la creación de la Subsecretaría de Educación de los Pueblos Originarios para atender las necesidades.
- 36.El II Congreso Nacional Político-Educativo resuelve que la educación alternativa debe ser con pertinencia cultural y contextual para evitar el exterminio de los pueblos originarios.
- 37.El II Congreso Nacional Político-Educativo mandata construir un pensamiento geográfico emancipador para cuidar y conocer la madre naturaleza del país junto a una ecopedagogía de la tierra para el cuidado del planeta y los seres humanos que la habitan.

TAREAS

1. Continuar con el Proyecto de Formación del Nuevo Educador a través de talleres,

- foros, círculos de estudios, seminarios encuentros, diálogos entre otros, además fortalecer los espacios de investigación, regional, estatal y nacional.
2. Promover Talleres de Educación Alternativa en las delegaciones.
 3. Socializar y compartir experiencias pedagógicas desde nuestros principios, enfoques y estructura curricular del programa educativo de la CNTE.
 4. Realizar talleres en los contingentes de la CNTE sobre el análisis de la Nueva Escuela Mexicana y sus afectaciones.
 5. Construir materiales para trabajar con Escuelas Multigrados.
 6. Construir una página Web para desarrollar trabajos de difusión del programa educativo de la CNTE.
 7. Que la comisión de educación termine la revisión del documento del programa de la CNTE y se presente en las seis regiones de la CNTE con vinculo social.
 8. Continuar realizando foros de análisis y compartencia sobre el tema educativo.
 9. Desarrollar un Seminario de Construcción de Proyectos educativos emancipadores.
 10. Construir una Red de Colectivos pedagógicos de las escuelas.
 11. Construir una agenda que nos posibilite implementar todo tipo de acciones educativas y de difusión del programa educativo de la CNTE.
 12. Que en el VIII Congreso Nacional de Educación Alternativa de la CNTE se incluya una mesa sobre el tema descolonizador.
 13. Que el Mexe presente su propuesta curricular a la comisión de educación de la CNTE en la próxima reunión.
 14. Realizar el III Encuentro Nacional de Normales con la participación de estudiantes y maestros(as) de las instituciones formadoras del país.
 15. Fortalecer las líneas generales del curriculum del programa educativo de la CNTE.
 16. Que la CNTE reactive el trabajo de acompañamiento con académicos para fortalecer el programa educativo.
 17. Que se retomen las lenguas y culturas de los pueblos originarios en el programa educativo de la CNTE.
 18. Elaborar una convocatoria para empezar a trabajar el CNFIE.
 19. Establecer relaciones con instituciones educativas y de investigación.
 20. Respeto irrestricto a los resolutivos de los plenos, pre plenos, congresos, pre congresos y demás foros desarrollados a favor de la unidad.
 21. Que el Nivel Medio Superior y Superior se integren a los trabajos del programa educativo de la CNTE.
 22. Que la Comisión Nacional de Educación de la CNTE construya la agenda de la ruta rumbo al VIII Congreso Nacional del PEA.

PRONUNCIAMIENTOS

1. Alto a las acciones unilaterales de las autoridades educativas.
2. Respalamos a los compañeros de nuevo ingreso, que no estén bajo ningún condicionamiento en la obtención de sus plazas.
3. Exigimos al Presidente de la República cumplir con su palabra ofrecida y enviar al poder legislativo el decreto que cancele las afectaciones laborales producto de la aplicación de la Ley del SICAMM.
4. NO al nuevo modelo educativo que impone la autoridad educativa.

5. Alto al hostigamiento e intimidación por la parte oficial.
6. No a la promoción horizontal y vertical.
7. No a la participación en los Consejos Técnicos Escolares promovidos por la SEP.
8. Respaldo total a los compañeros que están siendo amenazados por SAT-Hacienda-SEP, actualización del RFC y declaración patrimonial. Por lo tanto, exigimos, un alto al hostigamiento y represión instrumentada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.
9. Este congreso se pronuncia en contra de los gobernadores y candidatos que denostan y agreden a los trabajadores de la educación.
10. Nos pronunciamos en contra del gobierno de Oaxaca por ser cómplice, en la masacre de dos mujeres y trece hombres, ocurrido el 21 de junio de 2020, en San Mateo del Mar, Oaxaca y por la oleada de asesinatos que se siguen dando, por lo que exigimos justicia y castigos a los actores materiales e intelectuales.

FRATERNALMENTE

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

POR LA MESA DE LOS DEBATES

MODERADOR: PROFR. GERARDO ORTÍZ ESQUIVEL, SECCIÓN IX CIUDAD DE MEXICO.

PRIMER RELATOR: PROFR. PETRONILO LEDESMA DOMINGUEZ SECCIÓN VII CHIAPAS.

SEGUNDO RELATOR: PROFR. JUAN VICENTE MORISCO, SECCIÓN XVIII MICHOACÁN.

PRIMER ESCRUTADOR: PROFRA. NORA ALICIA FISCAL NAVA, SECCIÓN XII DURANGO.

SEGUNDO ESCRUTADOR: PROFR. LUÍS ANTONIO ROSALES NARVAEZ, SECCIÓN VII CHIAPAS.



MESA 4. Democratización del SNTE

- a) El SNTE, un instrumento corporativo.
- b) La CNTE: su funcionamiento y alternativa de lucha y organización.
- c) Relevos seccionales y el reglamento del SNTE para la elección de directivas seccionales en el país.
- d) Bilateralidad entre la CNTE y todos los niveles de gobierno.
- e) Ruta para la democratización del SNTE.

CONSIDERANDOS

PRIMERO: Sustentado en un análisis crítico de la realidad, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), reconoce desde una perspectiva crítica y autocrítica la existencia de una crisis organizativa, situación que no permite la concreción del proyecto político, educativo y social de la CNTE, por lo tanto, ratificamos la convocatoria en torno a la unidad en la acción, sustentada en los principios que han permitido crecer cualitativa y cuantitativamente a éste gran movimiento de conciencias.

SEGUNDO: Considerando que, con la autodenominada Cuarta Transformación, éste gobierno no ha querido dismantelar la estructura corporativa del charrismo sindical, sino fortalecerla con prácticas nefastas que en su momento denunció; es ahí, donde

genera inconformidad por el falso discurso que pretende vendernos al mencionar que: *el Neoliberalismo se está extinguiendo*, por lo tanto, la CNTE continuará luchando independientemente del gobierno en turno.

TERCERO: Consideramos que el actual gobierno –ante los últimos ejercicios de relevo de las directivas sindicales– no ha generado condiciones de igualdad, equidad y democracia participativa en la disputa de los diversos espacios de las direcciones sindicales; además, el charrismo sindical a partir del uso indebido de las cuotas sindicales mantiene el poder económico para cosificar, subjetivar y coaccionar a los trabajadores de la educación despolitizados, esto permite imponer nuevas representaciones seccionales, así también, con la anuencia del gobierno de la autodenominada 4T, los Charros del SNTE hacen uso faccioso de la Secretaría de Educación Pública para los fines antes mencionados. Esta es nuestra razón de la exigencia permanente de **DEMOCRACIA SIN CHARRISMO SINDICAL**.

RESOLUTIVOS

1. El II Congreso Nacional Político-Educativo, ratifica los 22 principios de la CNTE, sus propósitos, estrategias y tácticas de lucha que a 42 años de su fundación mantiene su vigencia en la defensa de las conquistas laborales y sindicales de los trabajadores de la educación.
2. El II Congreso Nacional Político-Educativo, mandata que la Comisión Nacional Única Negociadora (CNUN) de la CNTE exija en lo inmediato la reinstalación de la Mesa de Negociación Nacional con el titular del Gobierno Federal para el reconocimiento objetivo de la bilateralidad con los distintos niveles de gobierno.
3. El II Congreso Nacional Político-Educativo, mandata, informar puntual y objetivamente a las bases de la CNTE, teniendo como sustento los documentos construidos por sus estructuras, mismos que han generado
4. El II Congreso Nacional Político-Educativo, ratifica las tres rutas de lucha de la CNTE, la política-organizativa, jurídica y pedagógica, acompañada permanentemente por la acción: **MOVILIZACIÓN-NEGOCIACIÓN-MOVILIZACIÓN**.
5. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige el cumplimiento de minutas firmadas y acuerdos establecidos entre los contingentes de la CNTE y autoridades Federales y Estatales, haciendo efectiva la bilateralidad en todos los procesos laborales, profesionales, jurídico-administrativos y sindicales.
6. El II Congreso Nacional Político-Educativo exige, la reinstalación inmediata de todas las compañeras y compañeros cesados en las diferentes secciones sindicales de la CNTE, cuya causa única fue oponerse a la mal

proceso de revolución dialéctica en la democratización del SNTE.

llamada reforma educativa Peña-Obradorista.

7. El II Congreso Nacional Político-Educativo, mandata fortalecer la articulación con las organizaciones sociales nacionales e internacionales, convocando a la lucha unitaria pautada por la consigna: **¡NI UNA LUCHA AISLADA MÁS!**
8. El II Congreso Nacional Político-Educativo resuelve, que el Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de la CNTE enfrente los procesos de relevo **en UNIDAD, ORGANIZACIÓN y DISCIPLINA**, así también, constituir las estructura de las nuevas dirigencias sindicales desde nuestros procesos asamblearios y de Congresos Democráticos de Base, empleando la táctica y estrategia de la CNTE, **MOVILIZACIÓN-NEGOCIACIÓN-MOVILIZACIÓN**, exigiendo a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y a los charros del SNTE el reconocimiento legal con toma de nota.
9. El II Congreso Nacional Político-Educativo, ratifica que las diferentes comisiones de la CNTE, efectiva y objetivamente se hagan rotativas, ningún contingente puede permanecer indefinidamente.
10. El patriarcado es una consecuencia de la división de la sociedad en clases, por lo que la equidad de género y la emancipación de la mujer será posible con la disolución del sistema capitalista, luego entonces, este II Congreso Nacional Político-Educativo resuelve incorporar equitativamente la

participación de las compañeras trabajadoras de la educación en toda la vida sindical y en las instancias de dirección de las diferentes secciones sindicales que aglutina la CNTE.

11. El II Congreso Nacional Político-Educativo, ratifica el resolutive especial aprobado por el XIV Congreso Nacional Ordinario de la CNTE celebrado los días 13, 14 y 15 de mayo de 2021 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas que a la letra dice:

Ratificamos como criterio permanente que los conflictos internos y en un respeto a la autonomía, deben resolverse al interior de cada contingente.

TAREAS

1. Sin soslayar la basta bibliografía escrita por compañeros y críticos de la verdadera izquierda mexicana, convocamos a construir la memoria histórica de la CNTE y en consecuencia socializar ésta para concretar la concientización de la base magisterial.
2. Masificar y socializar todos los documentos de la CNTE hacia los trabajadores de la educación del país.
3. Recuperar el brigadeo nacional permanente y emergente entre los contingentes consolidados de la CNTE y, hacia los contingentes en procesos de consolidación, urgente y necesario para socializar el proyecto político-educativo de la CNTE.
4. Convocar a la realización de reuniones masivas de madres y padres de familia de las Secciones Sindicales que aglutina la CNTE, con el propósito de mantenerlos informados, en consecuencia, consolidar la organización y

acompañamiento en la lucha conjunta en contra de las políticas neoliberales.

5. Desarrollar permanentemente las escuelas de formación política e ideológica, cuyo propósito central genere procesos de consciencia respecto a la lucha de clases.
6. Reactivar la COMISIÓN JURÍDICA de la CNTE para que instrumente un recurso legal que demande la cancelación del reglamento de elecciones de directivas seccionales.

PRONUNCIAMIENTOS

1. El II Congreso Nacional Político-Educativo, rechaza categóricamente la nueva reforma laboral y el T-MEC impulsados por la autodenominada 4T, además, exige la abrogación del Reglamento de elecciones impuesto por la cúpula del CEN del SNTE para el nombramiento de las representaciones seccionales; exigimos el respeto a nuestros procesos, reconocimiento a todas las instancias electas democráticamente de la CNTE en todas las entidades del país.
2. El II Congreso Nacional Político-Educativo se pronuncia en contra del hostigamiento y persecución de los trabajadores y líderes sindicales de la CNTE, así como a los luchadores sociales del país.
3. El II Congreso Nacional Político-Educativo se pronuncia en contra del uso de la Guardia Nacional para reprimir a los movimientos estudiantiles y sociales.
4. Este II Congreso Nacional Político-Educativo se pronuncia en contra de todas aquellas leyes que atentan contra la libre manifestación política, en consecuencia, **EXIGIMOS** un alto a la criminalización de la protesta social por parte del Estado.
5. El II Congreso Nacional Político-Educativo se pronuncia en contra de la represión de las Escuela Normales Rurales, así también de todas las escuelas formadoras de docentes; este Congreso otorga un amplio respaldo al **NORMALISMO** ante la embestida que el Estado Mexicano implementa para su extinción.
6. El II Congreso Nacional Político-Educativo se pronuncia por la solución de las demandas del Sindicato Único de los Trabajadores de NOTIMEX.
7. El II Congreso Nacional Político-Educativo se pronuncia y manifiesta su solidaridad con las organizaciones sociales que mantienen su lucha por el respeto y defensa del territorio, la vida y el agua en todo el país.
8. El II Congreso Nacional Político-Educativo se pronuncia en contra de los proyectos depredadores impulsados desde la autodenominada 4T, llámese estos el Tren Maya, el Corredor Transmicio y el Proyecto Integral Morelos.
9. El II Congreso Nacional Político-Educativo se pronuncia por el esclarecimiento expedito y la aplicación de la justicia para las y los luchadoras sociales del país.
10. El II Congreso Nacional Político-Educativo continúa exigiendo la presentación con vida de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero, así como el castigo para los autores materiales e intelectuales de esta desaparición forzada.

11. El II Congreso Nacional Político-Educativo condena enérgicamente al Estado por ordenar a la policía federal y estatal el ataque sangriento perpetrado en contra del Magisterio de la Sección XXII y pueblo de Nochixtlán, Oaxaca, el 19 de junio de 2016, lo que dejó como saldo 11 muertos, 27 detenidos y un número indeterminado de heridos.
12. El II Congreso Nacional Político-Educativo se pronuncia en contra de la indolencia e inacción de los tres niveles de gobierno ante los altos índices de violencia ejercida por el crimen organizado en contra de los campesinos, pequeños comerciantes y docentes en las diferentes regiones geográficas del país.
13. El II Congreso Nacional Político-Educativo se pronuncia en contra cualquier actor político que pretenda, mediante discursos electoreros responsabilizar al magisterio de la CNTE de errores, consecuencia del mal ejercicio en la aplicación de políticas educativas de los gobiernos en turno. Ratificamos que la CNTE no le pertenece a ningún partido político.
14. El II Congreso Nacional Político-Educativo se pronuncia por la emisión inmediata y sin condiciones de la convocatoria para el relevo del Comité Ejecutivo de la Sección 40 de Chiapas.
15. El II Congreso Nacional Político-Educativo se une a la exigencia de las compañeras y compañeros de la CNTE Nuevo León, en su petición por revisar la representación de la coordinadora en ese estado, teniendo como sustento legal los principios 3, 6 y 8 de la CNTE, además de proceder a su reconocimiento como representantes de la Coordinadora de Nuevo León, estos compañeros se deslindan de cualquier persona y expresión aliadas a partidos políticos y a los charros del SNTE.

FRATERNALMENTE

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

POR LA MESA DE LOS DEBATES

MODERADOR: PROFR. JOSÉ DOMINGO LÓPEZ GUZMÁN, SECCIÓN VII CHIAPAS.

PRIMER RELATOR: PROFR. FRANCISCO N. BRAVO HERRERA, SECCIÓN IX CIUDAD DE MEXICO.

SEGUNDO RELATOR: PROFR. MIGUEL GARCÍA HERNÁNDEZ

PRIMER ESCRUTADORA: PROFRA. MERCEDES FLORES FÉLIX, SECCIÓN XXVIII SONORA.

SEGUNDO ESCRUTADOR: PROFR. MARIO ROLDÁN ROBLERO LÓPEZ, SECCION XL CHIAPAS.



MESA 5. Plan Táctico-Estratégico de la CNTE

- a) Interlocución con AMLO y situación actual de los trabajadores con las autoridades educativas locales y federal.
- b) Plan táctico-estratégico unitario de la CNTE a corto, mediano y largo plazo.
- c) Fortalecer nuestra política de alianzas para dar continuidad al proceso de construcción de una instancia de organización cualitativamente superior.
- d) Pliego de demandas de la CNTE.

El capitalismo se reconfigura con la pandemia, las multinacionales del negocio tecnológico organizaron la vida productiva, servicios, formas de hacer educación y comunicación. Desarticularon los vínculos sociales con el distanciamiento físico, desorganizaron las resistencias y luchas populares inducidas al confinamiento, privatizaron la educación a partir de la escolarización y matriculación de estudiantes en las plataformas digitales de las corporaciones transnacionales.

El confinamiento y la desmovilización social, allanaron el camino hacia la militarización del país y la entrega de sectores estratégicos de la economía a la institución militar; con ello, el despojo territorial del agua, los recursos minerales y naturales, para la posterior inversión pública y privada en los megaproyectos del gran capital: aeropuerto, Tren Maya, Hidroeléctrica y el Corredor Transísmico. El gobierno federal garantiza la incondicionalidad de las fuerzas castrenses desplegadas por el territorio y las fronteras, para la posible contención de las resistencias indígenas, sociales y populares.

Los gobiernos “progresistas” del continente han seguido una misma línea que se replica en México con la autodenominada Cuarta Transformación implementando un capitalismo nacional de aparente rostro democrático; que administra la pobreza y el descontento social a través de programas paliativos. Que mantiene una alianza con sectores de la burguesía criolla y transnacional para dirigir desde el gobierno el proyecto del empresariado; en consecuencia, la neutralización y reducción de los movimientos sociales que no se supeditan a la narrativa electoral y superficial de la social democracia, la cual no cuestiona ni toca las bases de la explotación capitalista.

Frente al diálogo sin compromiso con la clase trabajadora, improductivo y dilatorio, en 18 mesas con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la CNTE mantuvo una postura sistemática por romper los candados constitucionales, normativos, reglamentarios, organizativos y políticos de la cuarta transformación que impiden recuperar el sistema solidario de pensiones, eliminar el régimen de excepción laboral al que se le dio continuidad con la Ley SICAMM, avanzar en la democratización real del SNTE y el desmantelamiento de la educación neoliberal; esa firme posición en cada mesa de trabajo, fue el detonante de la suspensión del diálogo por parte del gobierno federal y el desencadenamiento de una política de puertas cerradas, así como de una estrategia ideológica comunicativa del estado y sus intelectuales orgánicos para desacreditar a la Coordinadora como un movimiento de izquierda con legítimas demandas y formas históricas de lucha.

Sin embargo, no se trató sólo de la suspensión del diálogo por parte del gobierno de la república, sino de un intervalo de tiempo pensado y organizado deliberadamente para la agudización de la política de despojo de los derechos laborales, sindicales y profesionales con la imposición inflexible de la Ley SICAMM en todos los estados del país. También para avanzar en la legitimación de las representaciones fraudulentas del SNTE charro postradas al régimen; y paralelamente, a la conformación de un nuevo y creciente corporativismo sindical-magisterial filial al obradorismo y pasivo al aniquilamiento del sindicato como instrumento de defensa magisterial.

En este contexto se han detonado movilizaciones dispersas dentro de la CNTE, con demandas regionales y a partir de problemáticas estatales, pero que al final de cuentas son consecuencia de una política nacional contra los trabajadores en conjunto. Estas reacciones que repuntan en el territorio histórico de la Coordinadora luego del proceso de normalización de la vida social, no alcanzan a configurar en una lucha nacional unitaria, pero si pueden ser, el punto de partida estratégico para una movilización sostenida de todas las secciones de la CNTE.

El Plan Táctico-Estratégico de la CNTE en plano gremial, popular, nacional e internacional, contempla:

- a) La convocatoria inmediata a una jornada nacional y unitaria de movilizaciones, para el restablecimiento del diálogo con el gobierno federal; la reforma al Artículo 3° para eliminar de su contenido el régimen de excepción laboral y sus leyes secundarias; el restablecimiento de las pensiones en base al salario y al régimen solidario; el aumento emergente del 100 % al salario de los trabajadores de la educación; la democratización del SNTE nacional; la estabilidad laboral y la defensa de la educación pública.

- b) En el plano popular y nacional, está la urgente necesidad de consolidar los diálogos que se han llevado a cabo con las resistencias del país en un referente de lucha del pueblo y los trabajadores, que, en el respeto de las autonomías y particularidades de cada organización, articule las demandas de las izquierdas, organice y convoque a la movilización social de los referentes de lucha popular; y sistematice un proyecto de nación que ponga en el centro la soberanía, los intereses del pueblo y la construcción de un gobierno anticapitalista.
- c) En el plano internacional, se hace pertinente la articulación del sindicalismo democrático latinoamericano y de los movimientos sociales del continente, para enfrentar los proyectos globales de la derecha y los procapitalismos de los gobiernos llamados progresistas. Además, para compartir las estrategias de lucha, construir la solidaridad internacional y proyectos alternativos de las resistencias continentales.
- d) Para materializar nuestro Plan Táctico-Estratégico, desplegaremos las tareas fundamentales de este movimiento magisterial y popular, en seis planos transversales de la lucha de clases: 1) Político Organizativo 2) Política de Alianzas 3) Política de medios 4) Formación Política e Ideológica 5) Fortalecimiento del Proyecto de Educación Alternativa 6) Debate de Coyunturas.

RESOLUTIVOS

1. El II Congreso Nacional Político-Educativo, ratifica los 22 principios rectores de la CNTE, estrategias y tácticas de lucha, que a más de cuatro décadas mantienen su vigencia en la lucha y conquistas de los trabajadores de la educación.
2. El II Congreso Nacional Político-Educativo, ratifica la táctica de lucha de la CNTE Movilización-Negociación-Movilización con el diseño de un Plan de Acción Unitario de corto-mediano y largo plazo.
3. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige en lo inmediato la reinstalación de la Mesa Nacional de Negociación con carácter resolutivo entre la CNUN, gobierno federal y los gobiernos estatales para resolver las demandas justas de la CNTE.
4. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige respeto y cumplimiento de las minutas emanadas de todos los procesos de lucha de las que se derivan las conquistas y logros sindicales de los niveles educativos.
5. El II Congreso Nacional Político-Educativo, resuelve que la crisis capitalista más profunda es el marco de todas las ofensivas contra los trabajadores, esta se expresa en la incapacidad del sistema para resolver las necesidades salariales.
6. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige la abrogación total de la reforma educativa del gobierno de la autodenominada 4T y sus Leyes Secundarias: Ley General de Educación, Ley General del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros y Ley del Organismo para la Mejora Continua de la Educación. La Ley del SICAMM por mantener en un régimen de excepción laboral a los trabajadores de la educación del país.
7. El II Congreso Nacional Político-Educativo, mandata a todas las estructuras de la CNTE a fortalecer el encuentro de las resistencias en lucha con sindicatos, organizaciones

independientes, obreros, estudiantes y padres de familia a partir de una política de alianzas.

8. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige un alto a la represión laboral, criminalización administrativa, económica, persecución policial y hostigamiento judicial que se instrumenta contra los integrantes activos de la CNTE y demás organizaciones sociales.

9. El II Congreso Nacional Político-Educativo, retoma el Resolutivo Número 18 del XIV Congreso Nacional Político Ordinario que a la letra dice:

“Exigimos la reinstalación inmediata y sin condiciones de los cesados del país por oponerse a la implementación de la mal llamada reforma educativa de Enrique Peña Nieto-Andrés Manuel López Obrador.” (los 33 cesados del Comité Ejecutivo de la Sección VII de Chiapas, los 93 de Jalisco.)”

SE AGREGAN: los cinco profesores cesados de Oaxaca, la Profra. Gloria Beatriz Cancino, Supervisora del Nivel Preescolar del estado de Chiapas, cesada el 14 de enero del 2022, del Profr. Gonzalo Martínez Villagrán Exsecretario General de la Sección IX y reinstalación del Profr. Luis Ramírez de la Sección XXIX de Tabasco.

10. El II Congreso Nacional Político-Educativo, rechaza la imposición del pago de las pensiones en UMA, cancelación de las AFORE, del sistema de cuentas individuales y exige su cancelación como sistema de pago porque atenta y lacera el poder adquisitivo de los jubilados y pensionados, por lo tanto, se exige el cálculo de las pensiones en salarios mínimos.

11. El II Congreso Nacional Político-Educativo, ratifica la realización del brigadeo nacional en sus modalidades de emergente y

permanente facultando a las instancias correspondientes de la CNTE elaborar el documento único de orientación, donde se incluyan los resolutivos de este II Congreso Nacional Político-Educativo.

12. El II Congreso Nacional Político-Educativo, mandata retomar las demandas de los jubilados y pensionados y que la CNTE sea la única instancia que canalice la gestión ante la autoridad correspondiente.

13. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige se concrete la demanda del plan de acción de infraestructura hospitalaria del ISSSTE, IMSS y de todos los sistemas de seguridad social estatales, como: equipamiento de medicamento, tecnificación, área de investigación y contratación de personal suficiente, fortalecimiento del esquema de prestaciones y revisión de montos de asignación de préstamos para vivienda.

14. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige a la dirección general del ISSSTE, el pago de marcha de manera inmediata, así como, la certificación de la póliza del seguro institucional de los jubilados y su pago correspondiente.

15. El II Congreso Nacional Político-Educativo, que Andrés Manuel López Obrador cumpla su palabra empeñada en la mesa nacional de *Diálogo y Negociación* con la CNUN de la CNTE en la asignación de plazas automáticas para todos los egresados de las escuelas normales públicas y formadoras de docentes del país.

16. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige la abrogación total de la ley del ISSSTE, promulgada el 31 de marzo del 2007.

17. El II Congreso Nacional Político-Educativo, exige una mesa de negociación para los

temas laborales, económicos, administrativos y sociales de PAEE.

aglutinar a nivel estatal y nacional a los niveles medio superior y superior, que no pertenezcan a la CNTE para retomar sus demandas centrales.

18. El II Congreso Nacional Político-Educativo, mandata trazar la ruta de unidad para

PLAN DE ACCIÓN NACIONAL A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	LUGAR	FECHA
POLÍTICO ORGANIZATIVO Brigadeo Nacional en sus modalidades de emergente y permanente. Facultar a las instancias de la CNTE construir la ruta y elaborar el documento único de orientación incluyendo los resolutiveos del II Congreso Nacional Político-Educativo.	Todos los contingentes de la CNTE.	En todo el país.	Pendiente.
Realizar reuniones con padres de familia para dar a conocer las afectaciones sociales y fortalecer el vínculo como aliados naturales.	Todas las secciones.	En todo el país.	Pendiente.
Realizar un balance político de las actividades realizadas, posterior al congreso nacional, por las estructuras estatutarias y no estatutarias, así como de la participación de las bases consolidando la unidad para fortalecer al movimiento.	Todas las delegaciones sindicales de cada sección.	Todas las secciones de la CNTE.	Pendiente.
Respaldar el relevo seccional de las distintas secciones de la CNTE, con las bases movilizadas.	Todas las secciones de la CNTE.	En los estados donde se lleven a cabo relevos seccionales.	Fechas en que se lleven a cabo los relevos.
Construir y programar acciones escalonadas urgentes de 24, 48 y 72 horas.	Todas las secciones de la CNTE.	En todas las secciones que tenga presencia la CNTE.	Pendiente.
Participar en marchas nacionales masivas los días 1 y 15 de mayo en el marco del Día Internacional de los trabajadores y el Día del Maestro.	La CNTE y la conferencias de la resistencia.	En Ciudad de México.	1° y 15 de mayo.
Toma del edificio sindical del SNTE nacional para que se disponga como Sede de la CNTE.	Todas las secciones.	Ciudad de México.	En el marco del relevo seccional de Chiapas.

Llevar acabo el II Encuentro Nacional del PAAE.	Todos los PAAE	En donde lo mandaten los organizadores.	16 de julio.
POLÍTICAS DE ALIANZAS			
El II Congreso Nacional Político-Educativo, mandata a todas las estructuras de la CNTE fortalecer el Encuentro de las Resistencias en Lucha con sindicatos, organizaciones independientes, obreros, campesinos, estudiantes y padres de familia a partir de una política de alianzas.	La CNTE (Secretarios Generales, comisión de relaciones y DPN) y las organizaciones en resistencia.	A nivel nacional	Permanente.
Trazar la ruta de unidad para aglutinar a nivel estatal y nacional a los niveles medio superior y superior, que no pertenezcan a la CNTE para retomar sus demandas centrales.			
Construir la agenda nacional de movilizaciones con las resistencias y elaborar un pliego de demanda que englobe todas las necesidades sociales.	La CNTE y referentes de las resistencias.	A nivel nacional.	Pendiente.
Convocar y participar en las actividades del Foro Social Mundial.	Todas las secciones de la CNTE y todas las organizaciones sociales que han acordado participar.	Ciudad de México.	Del 1° al 6 de mayo.
Participar en el congreso fundacional de la central continental de los trabajadores de la educación.	La CNTE y las organizaciones magisteriales de América Latina.	Bolivia	Noviembre
Continuar trabajando en los cuatro ejes de coordinación:	La CNTE y las resistencias.	Donde acuerden los participantes.	Permanente.
<ol style="list-style-type: none"> 1) Reconocernos como diferentes, construir acuerdos políticos y vigilancia colectiva en su aplicación. 2) El respeto mutuo entre todas las organizaciones, tanto en sus principios, ritmos y acuerdos de base evitando el señalamiento o satanización. 3) La validez de todas las formas de lucha siempre y cuando eleven la conciencia de clases, creen organización y estructura y resuelvan las demandas del pueblo. 4) Brindar solidaridad sin escatimar esfuerzos en lo físico, material y económico 			

Dar continuidad a los encuentros nacionales para la defensa del normalismo en coordinación con la FECSM y otras normales del país.	la CNTE, la FECSM y otras normales del país.	Donde lo acuerden los organizadores.	Pendiente.
POLÍTICA DE MEDIOS			
Construir las redes sociales oficiales de la CNTE y los medios de comunicación alternativos propios para la difusión nacional e internacional de las etapas y así romper el cerco mediático.	Responsable la dirección política nacional	Sede Nacional de la CNTE.	Pendiente.
Campaña mediática permanente para contrarrestar la desinformación del Estado y los medios de comunicación privados contra la CNTE.	Todas las secciones.	En todo el país.	Permanente.
FORMACIÓN POLÍTICA			
Estructurar el plan de formación ideológica para los militantes, que contemple el estudio sistemático del marxismo-leninismo.	La CNTE y todas las resistencias.	En todo el país.	Permanente.
Convocar a la escuela nacional de formación política para la formación de cuadros del movimiento magisterial y hacerla periódica para militantes y dirigentes.			
Concientizar a los compañeros con talleres políticos delegacionales, conversatorios y acciones virtuales con la presencia de las distintas estructuras de la CNTE; sobre las afectaciones a los derechos laborales de los trabajadores. y forma cuadros de dirección.	Toda la CNTE.	En todas las secciones.	Permanente.
EDUCACIÓN ALTERNATIVA			
Avanzar con el Programa Educativo de la CNTE.	Comisión de educación de la CNTE.	En todos los estados.	Permanente.
DEBATE ANTE COYUNTURAS			
Mantener una presencia en el debate de las coyunturas para actuar de manera oportuna ante los acontecimientos políticos y sociales.			
PLIEGO DE DEMANDAS			
1. Que se restablezca el diálogo del gobierno federal con la CNTE.	2. Abrogación total de la reforma educativa Peñista-Obradorista, eliminando la Ley del SICAMM y USICAMM.	3. Exigir el 12% del PIB destinado a educación.	

4. Aumento salarial del 100% e incremento a las pensiones de acuerdo al aumento inflacionario derivada de la crisis económica.
5. Exigir la mejora estructural, en sus tres niveles de atención en materia de seguridad social del ISSSTE, para las y los trabajadores activos, jubilados y pensionados de la educación.
6. Que se recupere el carácter solidario intergeneracional y colectivo de las pensiones.
7. Abrogación total de la UMA y exigir que las pensiones sean pagadas en salarios mínimos y no en UMA.
8. Exigir la libertad de todas y todos los presos políticos de la CNTE y de las organizaciones sociales que han caminado con la CNTE.
9. Exigir el alto a la criminalización y judicialización de la protesta social.
10. Rezonificación salarial al 100 % en todos los estados del país.
11. Exigimos el reconocimiento de la bilateralidad entre la CNTE y los gobiernos federal y estatal
12. Que se desarrollen las cadenas de cambios y ascensos de todos los niveles y del PAAE de manera bilateral.
13. Respeto a las cargas horarias de 40 y 42 horas en el nivel de Secundarias Técnicas y Generales.
14. Respeto a la asignación de horas de los docentes de tecnologías por acuerdo 593 de Nivel de Secundarias Técnicas.
15. No a la fusión de grupos en todos los niveles educativos.
16. Exigimos que la autoridad cubra la necesidad educativa con la contratación de más maestros, de todos los niveles y en todo el país, para cubrir la demanda y evitar el rezago educativo.
17. Exigimos la mejora integral de los servicios médicos, clínicos, hospitalarios y la infraestructura del ISSSTE con industria farmacéutica propia y que las pensiones se actualicen de acuerdo al índice inflacionario real y apegado a la ley del ISSSTE (Décimo Transitorio: con salarios mínimos).
18. Exigimos que los préstamos del ISSSTE se puedan seguir ejerciendo de forma tradicional a través de la estructura del Comité Ejecutivo Seccional y de las estructuras de la CNTE.
19. Otorgamiento al 100% a los estudiantes de educación básica en el país, así como la dotación de uniformes escolares y calzado.
20. Reducción y devolución del impuesto sobre la renta (ISR) a los trabajadores de la educación.
21. Elaborar un nuevo catálogo de puestos PAAE acorde a la situación actual del país en lo económico laboral y social.
22. Se autorice por la federación se cubran las licencias por gravedad, prejubilatorio y cambio de actividad. así como el pago correspondiente.
23. Se exige basificación y pago a los trabajadores de la educación que está en la modalidad de eventuales, meritorios pago por servicios personales, etc.
24. Exigir al gobierno federal cumpla su compromiso de basificar a todos los interinos del país. y también a los nuevos compañeros se les basifique cuando hayan cumplido seis meses y un día de trabajo tal como lo establece la norma.
25. Regularización laboral para el programa de inglés (PRONI)
26. La CNTE no somos conservadores luchamos por la democratización del país.
27. Este II Congreso Nacional Político-Educativo demanda el derecho a pensión para los familiares del trabajador en caso de muerte desde el primer día de labor, no hasta los 15 años de servicio ya que en estos casos las familias quedan desamparadas.

PRONUNCIAMIENTOS

1. Se exige respeto a las estructuras no estatutarias y tradicionales de la CNTE y su interlocución con las distintas autoridades.

2. Rechazo del pago de las pensiones en UMA y exige su cancelación como sistema de pago ya que atenta y lacera el poder adquisitivo de los jubilados y pensionados restableciendo el cálculo de las pensiones en salarios mínimos.
3. Respaldo a las y los compañeros que están siendo amenazados por el SAT, hacienda y la SEP en la actualización de su RFC y Declaración Patrimonial y por lo tanto exigimos, un alto al hostigamiento y represión instrumentado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.
4. No a la criminalización de la protesta social.
5. Por la defensa de la educación pública y el empleo
6. Por la aparición con vida de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.
7. Este II congreso Nacional Político-Educativo se pronuncia contra la desaparición de los niveles educativos de Educación Física y Educación Especial.
8. Alto a los aumentos de la canasta básica.
9. Exigimos al gobierno federal, presupuesto para dotar de medicamentos, equipos y contratación de médicos y enfermeras para mejorar el servicio de salud en el ISSSTE.
10. Exigimos solución inmediata de la problemática de los compañeros omitidos ante el FONE.
11. Exigimos la basificación de los compañeros de nuevo ingreso después de seis meses un día.
12. Que la DPN de la CNTE elabore un comunicado denunciando la farsa de la revocación de mandato en el marco del Aniversario Luctuoso de la muerte del General Emiliano Zapata.
13. Elaborar un documento de orientación que explique a las bases la simulación de consulta de revocación de mandato de Andrés Manuel López Obrador.
14. El II Congreso nacional Político-Educativo exige a las autoridades federales y estatales el incremento real y proyectarlo anualmente al presupuesto de egresos, para el cumplimiento de la obligatoriedad de atender la demanda de ingreso e infraestructura en las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes en el país.
15. Exigimos el respeto irrestricto a los niveles de Misiones Culturales y CEBAS, ante la posible desaparición de los mismos.
16. No a la guerra de ninguna índole en el mundo, exigimos el derecho a la vida y a la paz y a la conservación de los recursos naturales.
17. Exigir al ISSSTE el pago de marcha de manera inmediata, así como la certificación de la póliza del seguro institucional de los jubilados y pensionados y para su pago correspondiente.
18. Justicia y castigo a los responsables de los delitos de lesa humanidad en los casos de Ayotzinapa, Nochixtlán y Arantepacua.
19. Nos pronunciamos por el reconocimiento e importancia del PAEE. en la educación del país.
20. El II Congreso Nacional Político-Educativo se pronuncia en apoyo total al frente unido de pueblos de la laguna en defensa de la vida, el territorio y el agua y compañeros del movimiento magisterial y popular de la Laguna-CNTE que están librando la lucha contra la empresa Laguna Company (hoy Drasiovka)
21. El II Congreso Nacional Político-Educativo se pronuncia por la reinstalación de 5 maestros del Instituto Tecnológico de Torreón, y una maestra del nivel básico de Gómez Palacio Durango.
22. El II Congreso Nacional Político-Educativo exige un alto al hostigamiento y persecución contra los profesores Álvaro Ortiz Arellano, Francisco Ortiz Arellano militantes de la CNTE y del compañero Bernardino Ochoa del Frente Unido.
23. Por la federalización de la nómina como ruta de solución para garantizar la estabilidad laboral y salarial de los trabajadores de la educación de los sistemas estatales y se ejecute a la brevedad sin uso político y respetando los derechos laborales.

24. Nos pronunciamos por la atención médica a los jubilados y pensionados del sistema estatal del estado de Michoacán.
25. Exigimos que AMLO responda de forma expedita al señalamiento que realiza en el tercer informe el grupo GIEI (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes) donde involucran a mandos del ejército y la marina de coordinar junto con fuerzas estatales y municipales la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.
26. Exigimos un alto al desvío de las aportaciones y descuentos vía nómina de FOVI, pensiones, seguros individuales, colectivos, FORTE y el pago de quinquenios, así como exigir a la federación la devolución de recursos económicos robados por parte de los gobiernos estatales.
27. La CNTE exige al gobierno del estado de Jalisco y al gobierno federal la reinstalación de los compañeros suspendidos y cesados del sindicato único de académicos del colegio de bachilleres del estado de Jalisco, el pago inmediato de las cuotas sindicales al Comité Ejecutivo del sindicato y el respeto a las comisiones sindicales
28. La CNTE rechaza las crecientes presiones del gobierno de Estados Unidos sobre nuestro país mediante visitas constante de altos funcionarios de ese gobierno y de su embajador con la mira de apoderarse de los energéticos e imponer la nueva economía verde y subordinar más a nuestro país a sus intereses.
29. Exigimos que la autoridad educativa y el ejecutivo federal reconozca la importancia del PAAE en la educación del país.

FRATERNALMENTE

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

POR LA MESA DE LOS DEBATES

MODERADOR: PROFR. LEV MOUJAHID VELÁZQUEZ BARRIGA, SECCIÓN XVIII MICHOACÁN.

PRIMER RELATOR: PROFR. JOSÉ ÁNGEL SANTIAGO PINEDA, SECCIÓN XXII OAXACA.

SEGUNDO RELATOR: PROFR. JAVIER FRANCISCO VIDAL DÍAZ, SECCIÓN VII CHIAPAS

SEGUNDO ESCRUTADOR: PROFR. SEBASTIÁN MÉNDEZ LÓPEZ, SECCIÓN VII CHIAPAS.

PRIMER ESCRUTADORA: PROFRA. ROSA ISEAL CARRASCO SANTOS, SECCIÓN IX CIUDAD DE MÉXICO.



MANIFIESTO DEL II CONGRESO NACIONAL POLÍTICO-EDUCATIVO

Los países que controlan la economía mundial, se reúnen y acuerdan estrategias para perpetuar la globalización y la tecnificación de los procesos de producción; perfeccionar la acumulación de riqueza y mantener la injusta distribución del capital que generan los obreros y los trabajadores del mundo, para mantener el desmedido poder económico en unas cuantas manos, a costa del sacrificio de los trabajadores del campo y la ciudad, y la depredación sin freno de los recursos que dan sustento a la vida en nuestro planeta.

Frente a esta realidad se desarrollan propuestas de resistencia, organización y lucha que la CNTE busca fortalecer como parte de sus 42 años de lucha, ante ello, el magisterio democrático aglutinado en la CNTE, tiene la responsabilidad moral e histórica, de luchar en favor de la defensa de la Educación Pública y la estabilidad laboral.

Los militantes de la CNTE, colocamos en el centro del debate nacional, las amenazas que enfrenta la Educación Pública, evidenciando el carácter punitivo de la mal llamada Reforma Educativa; evidenciamos la pretensión del modelo neoliberal en el terreno pedagógico, emanado de las oficinas empresariales y los organismos económicos internacionales. Exhibimos al charrismo del SNTTE como rastrero, timorato y entreguista, que no representa los intereses de los trabajadores, ni de la Educación Pública; desterramos la falsa idea fatalista de que no se puede enfrentar al Estado.

La lucha y resistencia de la Coordinadora, propició que el Presidente Andrés Manuel López Obrador convocara a la CNTE a 18 reuniones con 7 mesas temáticas. En ellas, se concentraron las demandas más sentidas del magisterio, que se basan en la defensa de la Educación Pública; los derechos laborales; la libre organización, salud, democracia y justicia.

De manera unilateral, el Ejecutivo Federal suspendió la interlocución con la CNTE. Siendo objetivos, debemos reconocer avances en algunas mesas; pero en las más importantes, hay mutismo y desinterés, en ese sentido tenemos: maestras y maestros cesados, sin pago, el programa de basificación quedó en promesas, de la entrada automática al Servicio Educativo para los egresados de las normales públicas se retractó; aún hay presos políticos; no hay justicia en los casos de Nochixtlán y Ayotzinapa; el reconocimiento del Programa Nacional Educativo de la CNTE fue mandado al túnel del tiempo; existe una gran beligerancia en la defensa de una reforma educativa que es igual o más dañina que la de Peña Nieto. Continúa el desabasto de medicamentos en las clínicas del ISSSTE y están mal equipadas, la precarización de los compañeros jubilados es extrema por el pago de su pensión en UMA, no cumplió su palabra de piso parejo para los relevos sindicales sino que lo

suplantó por el voto universal y secreto, además hizo alianza con los charros del SNTE y los autodenominados Comité Nacional Democrático y, en una simulación democrática impulsa la implementación de un reglamento para dar continuidad al corporativismo, se niega a reconocer las estructuras de la CNTE electas democráticamente en las entidades federativas. Su propuesta para resolver la problemática de la Sección VII de Chiapas, nunca se concretó, lo mismo ocurre con las demás secciones democráticas de la CNTE en el país.

El mismo Presidente reconoce el desacato de algunos funcionarios para operativizar los acuerdos signados en las 18 mesas. Como CNTE reiteramos nuestro llamado al titular del Ejecutivo a que, en conjunto; de frente a la sociedad y con verdad, se tomen acuerdos que corrijan estas indolencias en lo inmediato.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cuestiona si aquellos maestros que defienden el carácter público y gratuito de la educación, tienen o no razón en su firme idea de resistir al agresivo orden mercantil que está transformando, entre otras cosas, a la educación y a la cultura en objeto inalcanzable para las clases populares. Pero lo inadmisibles es, querer colocar la histórica trayectoria de lucha de la Coordinadora, junto a los fariseos que han expoliado a los oprimidos de este país, que somos los que durante 42 años enfrentamos al mal gobierno con un costo muy alto. Somos como lo que dijo López Obrador "la única organización que sobrevivió al vendaval neoliberal".

Nuestro planteamiento estratégico en esta etapa es: Desarrollar procesos de articulación de instancias que nos permitan la resistencia, la organización, la participación y lucha de los trabajadores de la educación y en el proceso a su vez, reactivar nuestra política de alianzas y educación alternativa, teniendo como propósito evitar la inmovilidad y orientar el proceso hacia la participación del máximo de compañeros de acuerdo al grado de su compromiso y con las condiciones que considere factibles, unificando la lucha nacional con los objetivos, las demandas y los tiempos.

En el marco de la resistencia, en un proceso de acumulación de fuerzas, de afinar nuestras formas de organización y la confluencia de organizaciones democráticas, llegaremos hasta sus últimas consecuencias en la exigencia de la respuesta a las demandas de las y los trabajadores de la educación y, recordando a nuestro camarada profesor Rubén Núñez Ginez, "la CNTE morirá, el día que muera el Sol".

Ciudad de México, a 10 de abril del 2022.

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

22 PRINCIPIOS DE LA CNTE

1. No se niega ninguna forma de lucha y organización y sus posibles combinaciones, siempre que no se obstruya la educación de las bases, no rebaje su nivel político, su conciencia y su combatividad.
2. No se plantea la destrucción del sindicato, sino la recuperación del contenido revolucionario que la burguesía y sus agentes le han cercenado.
3. La CNTE busca destruir al charrismo, al nuevo sindicalismo, las modalidades que toma en las diferentes secciones. Elige democráticamente a sus dirigentes, su dirección es colectiva, rechaza la afiliación forzosa y obligatoria a cualquier partido, construye órganos permanentes de vigilancia y fiscalización.
4. Antepone la movilización en la negociación de los pliegos petitorios.
5. Es una escuela preparatoria para la lucha general contra la burguesía y su Estado, con el objetivo de destruir al sistema capitalista.
6. Eleva la conciencia de clase y educa políticamente. No concilia ni trata de armonizar con el enemigo. No mediatiza ni divide la organización y la lucha.
7. Lucha constante y consecuentemente por el mejoramiento de las condiciones de vida y la defensa de sus intereses y derechos de clase.
8. Lucha contra el charrismo sin hacer alianza y componendas con él, identifica a la burguesía y su estado como el enemigo principal. Reconoce a la clase obrera y al campesinado como la principal fuerza social para el cambio estructural de la sociedad.
9. Comprende el estrecho vínculo entre la lucha económica y la política. Combate el apoliticismo y reconoce que el destino histórico de la humanidad es la sociedad sin explotados ni explotadores.
10. Utiliza todas las formas de lucha de manera creativa sin sectarismos ni desviaciones gremiales.
11. Practica la crítica y la autocrítica oportuna, constructiva y fraternal, así como la solidaridad de clase. Las bases tienen el poder de decisión. Impulsa la formación de cuadros políticos.
12. Tiene conciencia de la necesidad de contribuir a la formación de la organización que encabece la lucha general de la clase trabajadora.
13. Conserva la unidad de principios entre los miembros de nuestra organización y la promueve en la acción con otras organizaciones, para lograr la integración en los hechos de un sindicalismo de clase. Reconoce la importancia de las estructuras estatutarias y no estatutarias, desde los centros de trabajo para ponerlas al servicio del trabajador.
14. Exige respeto absoluto a los acuerdos emanados de sus asambleas, foros y congresos nacionales.
15. Practica la libre elección y revocabilidad en sus diferentes instancias de dirección.
16. Reivindica el principio universal de lucha de clases.
17. La CNTE es solidaria con la lucha de otros pueblos y reivindica el principio del internacionalismo proletario.
18. Reivindica al socialismo.
19. Retoma la lucha ideológica como elemento fundamental para el avance del movimiento, bajo el principio de lucha unidad-lucha ideológica-unidad.
20. Entiende la unidad como el respeto a los acuerdos emanados de las diferentes instancias de la CNTE (Congresos, Asambleas, Foros Nacionales y Estatales) convocados y supervisados por las instancias respectivas.
21. Ningún contingente tiene la facultad de revocar acuerdos de ninguna de las instancias de la CNTE, y aun cuando no se coincida, se deben acatar los acuerdos mayoritarios, ya que de no hacerlo se pone en riesgo la unidad.
22. Es autofinanciable para garantizar su independencia política e ideológica.



HIMNO VENCEREMOS

Desde el hondo crisol de la Patria
se levanta el clamor popular
ya se anuncia la nueva alborada
todo el pueblo comienza a luchar
Recordando al maestro valiente
cuyo ejemplo lo hiciera inmortal
enfrentemos primero a la muerte
traicionar a la Patria...¡jamás!

¡Venceremos! ¡Venceremos!
mil cadenas habrá que romper
¡Venceremos! ¡Venceremos!
al Estado sabremos vencer (bis)

Campeños, maestros, mineros
la mujer de la Patria también
estudiantes, empleados, y obreros
¡cumpliremos con nuestro deber!

Sembraremos las tierras de gloria
¡Socialista será el porvenir!
todos juntos seremos la historia
¡A cumplir! ¡A cumplir! ¡A cumplir!

¡Venceremos! ¡Venceremos!
mil cadenas habrá que romper
¡Venceremos! ¡Venceremos!
al Estado sabremos vencer (bis).







CNTE
COORDINADORA NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN